

2. CONSTITUCIÓN DE UN TERRITORIO CORDILLERANO SOBRE CAMINOS

2.1 MARCO DE CONCEPTUALIZACIÓN

Unas relaciones geográficas determinada por la ubicación, naturaleza y agrupación de poblaciones que enmarcan territorios alrededor de ella, en niveles nacionales, departamentales y municipales constituyen ventajas y desventajas para la apropiación de diferentes recursos. Estas ventajas pueden transformarse en desventajas cuando se determinan diferentes direccionamientos desde fuera de estos territorios sin la debida reordenación de sus dinámicas ha aprovechar racionalmente sus potencialidades.

Generalmente, diferentes circunstancias dan origen a una región y en medio de ella o ellas se inscribe una administración, y esta ultima, tiene que enfrentarlas como parte de un legado que le corresponde manejar y llevar por la vía del desarrollo. A su vez, le es entregada cierta riqueza y se le exige que conforme otra, para que sean manejadas y se saque de ellas su mayor provecho.

La posición geográfica demarca, en primera instancia su posición en el planeta y unas regiones naturales conformadas con anterioridad a la formación territorial. A su vez unas relaciones históricas manejadas de antaño con el medio y la gente que pobló la zona, indudablemente empiezan a conformar un carácter que aun se encuentra en formación quiera que el territorio entra en transformación con dinámicas que le exigen una globalización de sus principales renglones, pero que paulatinamente se ve menos identificado debido a los altos grados de diversidad alcanzados y a la complejidad de muchos caracteres debido a la gran movilidad que se ha dado en todo el país.

Lo más importante es comenzar por constituirnos como un grupo de personas que van paulatinamente teniendo rasgos comunes y que se encuentran desarrollando una identidad la cual comienza por el reconocimiento de su territorio desde el punto de vista Histórico y Geográfico, este ultimo dado por la ubicación, sus límites, paisajes generales, accesos a cada una de las zonas en la región, etc..

La geografía configura una región hacia el interior, con base en sus relaciones con el exterior. Un modo de ello, se ve demarcado por los principales asentamientos y su distribución geopolítica, de modo que se da una referencia a una estructura de servicios y las relaciones urbano funcionales que la acompañan, en el intercambio de bienes y productos.

2.2 ANTECEDENTES HISTORICOS REGIONALES

El territorio del departamento de Norte de Santander está situado en la vertiente oriental del ramal oriental Colombiano de la Cordillera de los Andes. Se menciona que este se reparte entre el río Magdalena y el Lago de Maracaibo. Estas regiones las habitaron inicialmente distintos grupos indígenas, que cedieron su espacio a los invasores españoles.

Sus primeros estadios de poblamiento histórico, lo constituyeron los soldados de las primeras expediciones de blancos que se quedaron a vivir en los Andes. La riqueza, el clima, las bondades de la tierra y la docilidad de los indios les hicieron preferir aquellas alturas a los climas templados. En el Valle del Magdalena, la cuenca del lago de Maracaibo y los Llanos Orientales sólo uno de cada cuatro de los expedicionarios sobrevivió. Esas extensas regiones cubiertas de selvas no tenían oro, pero sí un mortífero clima y el acoso incansable de tribus belicosas. Sus descendientes guardaron la memoria de aquellas penurias y sólo por la urgencia de ir a España o a La Costa se decidían a atravesarlas.

2.2.1 CONSOLIDACIÓN DEL POBLAMIENTO TERRITORIAL.

2.2.1.1 Orígenes del Poblado.

Cáchira pertenecía a la jurisdicción de la Ocaña Colonial y no al territorio de Soto. Era un poblamiento indígena fundado por Pamplona en los albores de la fiebre del oro. Un punto de la ruta improvisada en la salida al río Magdalena¹. El camino descendía hasta una de las ciénagas en la desembocadura del Río Lebrija donde estaba el Puerto.

Este pueblo bien pudo recibir indígenas de traslados ordenados por los encomenderos, y por los conquistadores en general, en un momento en el cual se exploraba toda la vertiente del río Catatumbo. El objeto de la fundación fue el abastecimiento de alimentos y de mano de obra para las caravanas de comerciantes pamploneses. El río Cáchira en su descenso al río Lebrija ayudó al diseño del camino.

La necesidad de buscar por allí una salida al río Magdalena les hizo fundar a Ocaña. Esta fue la primera gruta migratoria de nuestro pueblo. Se le llamó durante mucho tiempo "El camino de Tunja a Pamplona".

Preferían hacer largos proyectos por los filos de la Cordillera para buscar desde Santafé la cómoda salida del puerto de honda, o viajan hasta Ocaña para embarcarse en el mismo río en Puerto Real. Sólo tiempo después, las necesidades de sus habitantes de sus avanzadas de San Cristóbal y Mérida abrirían la ruta del Lago de Maracaibo. Este ha sido

¹ El primer blanco que piso tierras de los Cácharas fue el encomendador asignado para esta zona, el señor Antonio José del Rincón, quien luego de enamorarse y casarse con una india, fundó el poblado con honor a los indígenas (Cáchira, 1997).

el transegar continuo de buscar la mejor ruta entre los filos de la cordillera y la salida mas importante del país, a lo largo del río Magdalena (Arenas, 1995).

Los poblamientos de indios en la ciudad de Pamplona y su provincia, enriquecida por los yacimientos auríferos, abocaron el redireccionamiento del comercio utilizando la ciénaga de doña María, en la desembocadura del Río Lebrija. Los cachirenses de ese momento, o indios Cacharas, fueron utilizados como bestias de carga o como arrieros. Era el destino de la raza vencida. Con la extinción de los resguardos de Bucaramanga y Cácuta de Suratá en 1778, se convierten en parroquias los pueblos que van desde estos puntos a Ocaña.

Después de la fundación del Puerto Ocaña, en el río Magdalena, perdieron importancia otros caminos y rutas, entre ellos Cáchira, pues el mantenimiento comprometía muchos recursos humanos y materiales. Esto fue claro durante los siglos XVI y XVII. A finales de la colonia, por exigencias de la ocupación territorial, se diversificaron y multiplicaron los puertos y caletas del río, dejando el mantenimiento en manos de los hacendados.

2.2.2 RECONSTRUCCIÓN HUMANA DEL ASENTAMIENTO POBLACIONAL

El pueblo de Cáchira no figuró en los primeros censos republicanos y originalmente era un asentamiento de población mayormente indígena. El municipio de hoy en día, es resultado de un asentamiento posterior, construido con las ruinas indígenas humanas del antiguo.

Los Pobladores actuales descienden de colonos provenientes de Abrego y de sucesivas oleadas provenientes de Boyacá, de Norte de Santander y de Santander, durante el siglo XIX y durante los años críticos de los cambios de gobierno en el presente. Un proceso lento de ocupación, otro estimulado por la agroexportación y, los últimos, por enfrentamientos personales y familiares en municipios cercanos como Villa Caro y Arboledas donde el protagonismo conservador era conflictivo. Todo lo anterior explica su procedencia. Es por esto que sus habitantes no sienten, en sus rasgos, ser mayormente descendientes de comunidad indígena.

La explicación de la disolución del pueblo colonial de Cáchira puede estar en la caída demográfica, provocada por la sobreexplotación en las actividades de transporte, o en el traslado de los sobrevivientes a las tierras del encomendero. Lo primero sería explicable para el siglo XVI y lo segundo se deduce de las actividades agrícolas de don Antonio José del Rincón, en la segunda parte del siglo XVIII, quien tenía cultivos de trigo en Suratá. Esto último originaría la desocupación sin rastro o su insignificancia para los años posteriores.

2.2.2.1 La Integración Histórica de Cáchira del Siglo XIX al Siglo XX

Cáchira era un punto del camino de Jurisdicciones, el cual comunicaba a Ocaña con el interior del país, y en especial, a la región minera de Pamplona, perteneciente, en la actualidad al departamento de Santander.

Cáchira pertenecía a la Jurisdicción de Ocaña y, por ello, le correspondió integrar la Provincia de Mompós en un principio. Después, en 1851, formó parte la Gran Provincia de Ocaña. Cuando se efectuó la reducción del territorio provincial hasta dejarla casi con la parte cordillerana de la antigua Jurisdicción, en 1.857, también siguió perteneciendo a ella.

Al crearse el Estado de Santander el 15 de Junio de 1.857, los pueblos de la Provincia de Ocaña fueron incluidos en él.

Al crearse el departamento de Norte de Santander, en 1910, Cáchira entró a formar parte de él como integrante de la provincia de Ocaña. La pertenencia a Ocaña fue histórica.

2.2.2.2 Alrededores De San Agustín De La Vega

Hubo una colonización que ocupó el lado suroccidental del cerro de Jurisdicciones. Por las cercanías de Abrego se deslizaron los campesinos que formaron la vereda de León XIII, y, por el cañón del río Cáchira, los que fundaron San Agustín de la Vega. El dinamismo del café y la perspectiva de las carreteras facilitaron el progreso de esta última.

En general, fue un proceso lento. Desde el siglo pasado, la explotación de la tagua y otros productos de agroexportación, buscaba acopios en los poblamientos coloniales ya establecidos. Los campesinos sueltos seguían maniatados por los intereses de los comerciantes con sede en Bucaramanga o en Ocaña. Su ventaja era la selva y el camino que sólo ellos conocían.

En los primeros decenios de este siglo, el auge del café se dio, primero, por los lados de Convención y El Carmen, en la provincia de Ocaña y por Rionegro, al sur, en el departamento de Santander. Estas regiones atrajeron la mano de obra disponible en un momento. Después, fue el remezón de los cambios de gobierno el que desplazó a muchos activistas o víctimas circunstanciales hacia estos rincones donde se podía ampliar la frontera agrícola.

Inicialmente, La Vega la constituían unas casas en el filo de San Cayetano. Después, se bajaron a la Vega del río.

La ola migratoria de los años treinta, procedente de Villa Caro, Arboledas y Salazar de las Palmas y, desde luego, de Abrego, dio paso a una ampliación del número de fincas. Fundaron entonces, la iglesia dedicada a San Agustín y construyeron algunas casas que sirvieron de mojones para el diseño urbano, obediente al curso del río. Sin muchas pretensiones, los campesinos querían tener el nuevo centro urbano construido a sus anchas, por las necesidades de la fe y por la cotidianidad envolvente de sus esperanzas.

2.2.3 NUEVOS ORDENES DE CONFIGURACIÓN TERRITORIAL.

2.2.3.1 Como pueblo de camino, estos le demarcan su territorio final.

El sistema de caminos de herradura mantuvo su movimiento hasta bien avanzado el siglo XX. Los pueblos situados en las rutas principales recibieron el beneficio por los abastecimientos a las caravanas y, desde luego, por la facilidad para satisfacer sus propios consumos. La mayoría de los pueblos terminaron orientando sus actividades a un centro urbano, el cual, por lo general, correspondía a una vieja ciudad colonial.

En el caso de Cáchira, los nexos con Ocaña se mantuvieron por el camino de Jurisdicciones. Aquella escabrosa vía asustaba con sus precipicios, pero se mantenía por la familiaridad y por la prestancia de Ocaña en el comercio interregional. Ese camino tiene limitado uso en la actualidad.

La construcción de carreteras troncales empezó a alterar el ordenamiento territorial definido por las provincias y por los departamentos. El viejo país, marcado por las grandes distancias de los caminos, empezó a ceder. En un principio, se pensó sólo en el mejoramiento vial, pero luego vinieron las rectificaciones políticas pensando en todo el territorio nacional.

A finales de los años cuarenta, se planteó la construcción de la carretera Ocaña –Cáchira. El proyecto buscaba solucionar el problema de la integración regional de la antigua provincia y crear comunicación apropiada de Ocaña con Bucaramanga. Los ingenieros encargados del diseño resultaron asimilados a la región por nexos matrimoniales, pero pronto se trasladaron a Bogotá para seguir trabajando en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas.

Los sucesos del 9 de abril de 1.948 facilitaron la explicación por el cambio de planes. Se dijo que la Oficina del Dr. Jorger Eliécer Gaitán y las de la empresa diseñadora estaban en el mismo edificio afectado por el incendio. Una especie de “corriente maléfica” neutralizó la antigua aspiración al carreteable y acabó con las ilusiones de los ocañeros, así también la de los Cachirenses.

Ajenos a las supersticiones estaban los ingenieros que desde Bucaramanga iniciaron la construcción, esa sí en serio, de la carretera al mar. En los años cincuenta, la apertura de la vía llegó hasta el sitio llamado límites y de allí se reorganizó el trabajo que tocaría el territorio perteneciente al departamento de Norte de Santander, primero y luego, al antiguo departamento del Magdalena (hoy Sur de Cesar). La explicación estuvo clara a partir de ese momento y, desde entonces, las ricas tierras de la ribera del Magdalena obtuvieron comunicaciones apropiadas, sin pasar por Cáchira.

El aplazamiento de la carretera Abrego - Cáchira (parcial de la de Ocaña), llega hasta finales del siglo XX. Esta situación no puede explicarse con el accidente del 9 de abril. El interés de la capital departamental está en integrar el municipio de Cáchira a Cúcuta, sin

importar mucho la antigua Jurisdicción de Ocaña. El intento por revivir la vía es difícil y a lo sumo se pensará en la inversión de caminos vecinales.

Los beneficios municipales de aquellos años eran destacables para Cáchira. La cercanía a Límites facilitaba la construcción de la carretera Cáchira - La Vega -Primavera, con la cual se acercaban a Bucaramanga. El cambio de influencia regional tenía mayor lógica.

El proyecto anterior (Ocaña –Abrego –Cáchira) presentaba inconvenientes en costos y en dificultades geográficas. La salida al mar presentaba, en cambio, mayores beneficios a otras ciudades y, en general, a todo el municipio. El comercio del café y de otros cultivos podía ser realizado en mejores condiciones con Rionegro y Bucaramanga.

Por otra parte, la solicitud de la vía ante los organismos del Estado Tenía el inconveniente de las formas del centralismo departamental, en las cuales, la provincia de Ocaña, tenía todas las de perder, según la costumbre. En la práctica, la falta de esta vía alejaba a Cáchira del Norte de Santander y, en cambio, la vía al mar la acercaba a Santander. La identidad departamental se mantuvo durante muchos años, por las jefaturas conservadoras.

2.2.3.2 Expectativas de ser nuevo territorio

Para la segunda región del municipio de Cáchira, el cambio de gobierno, en 1.946, les revivió la causa remota del viaje obligado de sus padres. La presencia de un jefe departamental como Lucio Pablo Núñez, formado en la ortodoxia católica y patrocinado por ella, exaltó los ánimos de la filiación conservadora. Además, había una cercanía genética de muchos pobladores con su jefe.

En toda Colombia se desató la lucha fratricida que utilizó la herencia religiosa para provocar un gobiernismo vulgar y agresivo. Desde el gobierno se buscó crear la fuerza represiva dependiente de los directorios conservadores, la cual, pronto se convirtió en propuesta oculta a los civiles. El país perdió el hilo moral de las instituciones públicas y se entregó a un enfrentamiento que terminó en despojo violento y jurídico, sobretodo en aquellos pueblos y campos donde la acción y reacción dependió de personajes nefastos, inalcanzables para la responsabilidad de la justicia.

Algunos habitantes de la Vega fueron receptivos al drama absurdo predicado por el partido de gobierno. Su comunicación con el sur, tenía en Rionegro el enfrentamiento y, por el norte, en los Angeles y Aguachica, otra muralla partidista. La militancia conservadora de los habitantes los llevó a buscar camorra en el vecindario.

Miembros de un partido y del otro sufrieron las pérdidas que deja cualquier lucha que se basa en la violencia. Mientras el ropaje partidista envalentonaba a los campesinos, la inversión pública abría la carretera de Bucaramanga al mar. En los años cincuenta llegó hasta Límites como si las divisiones departamentales hablaran, por sí solas, de la desidia o de la eficiencia de administraciones. Todavía se recuerda que la carretera perteneciente al Norte de Santander duró veinte años para pavimentarse.

La carretera traía el mensaje del modernismo. Su trazo hablaba de acortar y mejorar distancias. Además, redefinía las comunicaciones de los poblamientos. La Vega quedaba a un lado, aunque, no tan lejos como Cáchira. El beneficio estaba allí y sólo la Vega podía asimilarlo, en ese momento.

Los trabajos incorporaron nuevas tierras y nuevos pobladores. Desde La Vega se abastecían en sus consumos cotidianos. El privilegio frente a la construcción era inmediato para los pequeños comerciantes.

Para la mitad del decenio de los cincuenta, La Vega contaba con servicios educativos patrocinados por la comunidad, el gobierno y la parroquia. Faltaban otros servicios y aspiraban a lograr la atención del municipio y el departamento. En estos años, surgió la idea de convertirse en cabecera municipal, estimulados por la cantidad y la calidad de la producción agropecuaria y, desde luego, por el incremento de la población.

Sin embargo, la reiniciación de la construcción de la carretera y el mejoramiento que ella había traído, era insuficiente para quitarle las costumbres adquiridas durante los días difíciles de la violencia. A comienzos del Frente Nacional, las reacciones aisladas de algunos militares licenciados que pretendían crear grupos armados para librar un enfrentamiento a los proyectos bipartidistas de gobierno buscaron apoyo por aquí. Un choque sangriento en El Playón, con las huestes del Teniente Cendales, a finales del decenio, puso al descubierto que La Vega seguía siendo el refugio ideal para esta clase de actividades y que era terreno propicio para el reclutamiento, según el inventario de protagonistas heridos y capturados.

La región ocupada por pequeños propietarios dedicados al cultivo del café y a la ganadería, principalmente, adquirió prestigio en los años sesenta. Si bien, no había sido elevada a la categoría de municipio, el departamento le dio el rango de Inspección Especial de Policía. De todas maneras se destacaba el progreso.

La idea de independizarse de Cáchira corresponde a una lógica de la capacidad económica y al crecimiento demográfico. El argumento del municipio para no permitir la autonomía está en la amenaza de su propia supervivencia ante la división del territorio. El razonamiento aceptable de las partes no se ha convertido en planes de equilibrio presupuestal o, al menos, en movimientos de participación política.

Es difícil encontrar un liderazgo apropiado entre los grupos de La Vega. Los habitantes están preocupados por una producción que cubra las demandas en Bucaramanga y en el Sur del Cesar y ello le resta atención a su propio entorno. Los movimientos cívicos registrables nacieron viciados por comportamientos grupistas tradicionales y por la poca receptividad lograda en la población.

A lo anterior, se agrega que la circunstancia geográfica y los problemas de orden público, han permitido renovar la condición de refugio para quienes buscan repliegue y un sistema de comunicaciones con sus propios frentes. La expulsión de la Policía Nacional, mediante ataques al cuartel y tomas de la población y, en fin, las estrategias de la contienda, han

creado el ambiente típico de las zonas de guerra. En esta clase de situaciones la población produce adaptaciones imposibles de evaluar por el visitante desprevenido.

La Inspección Especial de La Vega ha sufrido estancamiento. El llamativo crecimiento urbano y el orgullo de la riqueza ha sido competido por otros núcleos que han surgido al lado de la carretera troncal al mar. El símbolo del desarrollo, en un momento, se ha convertido en la causa general de la dispersión demográfica.

El corregimiento de La Esperanza, situado en los límites de Cáchira y Abrego, fructifico en su campaña para convertirse en Municipio. El ordenamiento de veredas como León XIII y La Pedregosa (Abrego) junto con Veinte de Julio y Pueblo Nuevo (Cáchira) permiten resaltar la presencia del Norte de Santander y solucionar un antiguo problema de linderos. Todo indica que esto aplaza, las aspiraciones de la Inspección de La Vega.

El interrogante final está en la conveniencia de la muela departamental que se interpone entre Santander y el Cesar. La actual concepción territorial deja intocable el problema. Ante todo, seguimos pensando en que esta clase de situaciones es conveniente y que la evolución institucional tendrá que afrontar soluciones más efectivas y más comprometidas con el interés nacional.

2.2.4 CONSERVACIÓN DE UNA IDENTIFICACIÓN DE DOBLE PERTENENCIA

2.2.4.1 La gestión de una vía alterna hacia la capital nortesantandereana

Este rincón suroccidental del Norte de Santander ha permanecido aislado durante los últimos cuarenta años. Sin embargo, ha recibido algunas inversiones en la infraestructura de la cabecera municipal. Parece que la preocupación de las comunicaciones se concreta en la insistencia de una carretera que la integre a la capital del departamento.

Desde hace unos diez años se inició la construcción de la carretera Cáchira - Carmen de Nazareth (Municipio de Salazar). Se habían realizado, en 1.992, 22 kilómetros desde Cáchira y 8 kilómetros desde el otro punto. La pasmosa lentitud carece de explicaciones apropiadas, pero se ha considerado una obra importante para el actual gobernador, Alvaro Salgar Villamizar. "Es hora que los Cachirenses conozcan a Cúcuta" decía el alcalde Rafael Landazábal Pabón.

La situación que justifica la obra quedó expuesta con los siguientes datos: Para ir de Cáchira a Cúcuta se emplean doce horas por Ocaña, mientras que por Bucaramanga el viaje puede durar nueve horas. La aspiración con la nueva carretera es emplear solo cuatro horas en el viaje a la capital del Norte de Santander.

2.2.4.2 Su seguro en la identificación con la capital Bucaramanga.

La decadencia de La Vega la relacionan con la dependencia de Cáchira, cabecera del municipio. En la parte alta, la burocracia y los servicios fundamentales permiten una actividad económica y, en la parte baja, siguiendo el cañón del río, están las fincas donde la pequeña propiedad se mantiene activa con el café y los cultivos de pan coger. La Vega debió conformarse con ser corregimiento Especial del Norte de Santander y con la definición de los servicios básicos, en lo cual, vale la pena recordarlo, no esta tan abandonado.

A pesar de todo esto, esta cabecera a 10 Kilómetros de Primavera, punto sobre la vía central a la costa, seguirá identificada y funcionalmente unida a la capital del Departamento de Santander.

2.2.5 SOLUCIÓN DE CONFLICTOS REGIONALES FINALES

La clarificación de la identidad nortesantandereana es insuficiente para apreciar la problemática de Cáchira. Pertenecer a un departamento puede significar poco para un municipio y, en cambio, incomodarle en la solución de problemas.

Cuando se insiste en el aporte del Norte de Santander se puede entrever algo de oportunismo y algo de justicia. La amenaza de anexarse al departamento de Santander se inspira en factores geográficos y culturales con la antigua provincia de Soto, pero la sugerencia de esta decisión solo ha tenido carácter agitacional. Los dirigentes municipales están satisfechos con la importancia que despierta el semblante del desarraigado y, por tal, se sienten en un rincón valorizado del Norte de Santander.

El caso conflictivo no estaba en la cabecera municipal sino en el extenso territorio del municipio de 1.318 kilómetros. Esto se ve ahora aliviado por la segregación del corregimiento de La Esperanza. Estas tierras que miraban completamente en el río Magdalena representan un alto porcentaje del municipio y constituyen un rincón de la región llamada Magdalena Medio. Los habitantes de esta parte tienen otros factores de identidad y están integrados, en su cotidianidad, a Bucaramanga y al Sur del departamento del Cesar.

Otra situación de conflicto es el orden público en el área. Los grupos guerrilleros han tomado este rincón como refugio y lugar de paso a otras regiones. Los intentos por tomarse la cabecera han sido costosos e infructuosos pero efectivos en corregimientos como la Vega. La destrucción del cuartel de la policía y de la Iglesia parroquial, al lado del costo en vidas humanas, expresan muy bien el problema de la mencionada cabecera municipal.

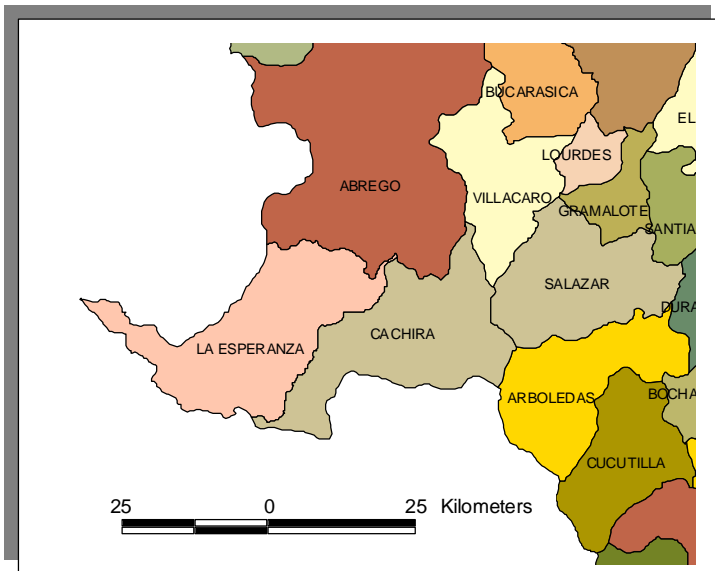
Lo anterior nos muestra el cañón del río Cáchira como una ruta más en la telaraña de la lucha armada. Es la integración al Magdalena Medio y, por tal, la pertenencia a un foco de perturbación amplio.

2.3 RECONOCIMIENTO GEOGRAFICO

Este componente de vital importancia es el puntal del análisis y georreferenciación de la información que va a ser procesada en el municipio. Con él se toman en consideración los principales rasgos geográficos que le rodean, si inserción dentro del contexto nacional a través de dos variables fundamentales: Su localización, límites y extensión espacial.

2.3.1 LOCALIZACIÓN

El hecho de ubicarnos en una región de estudio implica reconocer, para el Ordenamiento, los elementos generales que la definen en su conjunto, desarrollando parte de estos y cómo repercuten en su interior, con mayor precisión, en otras dimensiones.



El municipio de Cáchira se encuentra ubicado geográficamente al Suroeste y Sur del Departamento de Norte de Santander. Sobre el macizo cordillerano esta enmarcado en uno de los ecosistemas mas importantes tanto para el departamento de Santander como Norte de Santander: El Páramo de Santurbán.

Figura 1. Límites del municipio de Cáchira

2.3.1.1 Localización de la Cabecera

Su cabecera está localizada a los 07° 44' 47" de latitud norte y 73° 03' 04" de longitud oeste. Altura sobre el nivel del mar: 2.025 m. Temperatura media: 17°C. Precipitación media anual: 936 mm. Dista de Cúcuta 316 km por la vía de Bucaramanga, aunque ahora se da un trayecto de menor longitud a través del páramo de Santurban por el municipio de Salazar.

El municipio por su agradable aspecto atrae numerosos visitantes. Antigua encomienda de los Cáchiras, repoblada por Antonio José Rincón el 11 de marzo de 1811. Fue erigida en parroquia en 1890. Elevado a la categoría de municipio en 1897 según la ordenanza

departamental No.31 de 1896 y mas tarde por decreto No.457 de mayo 16 de 1905, se anexa al municipio de Ocaña. Posteriormente por la Ordenanza No.7 de marzo de 1911 se eleva nuevamente en municipio (Cáchira, 1997).

2.3.2 LÍMITES

Para el Departamento de Norte de Santander y para los niveles nacionales, estos límites se encuentran actualizados por las diferentes actas de deslinde promovidas a partir de la segregación del corregimiento de La Esperanza. Cáchira aun posee variadas delimitaciones por parte de las distintas Instituciones descentralizadas que manejan herramientas cartográficas como son el DANE e IGAC. Cada una de ellas desconcierta en un punto limítrofe distinto. Para el IGAC, el municipio de Cáchira abarca algunas zonas altas de bajas pendientes por estar en las zonas de valles glaciáricos del páramo. Algunos puntos como el alto de cruces, se han reformado con respecto a la Esperanza.

La parte política y de gentes reconoce estos límites como los municipales, siendo esta la premisa que orientó el resto del trabajo cartográfico. Los límites, tomando en cuenta la forma del municipio y su gran extensión, tienen como vecinos a 11 municipios, tres de ellos en dos diferentes departamentos y ocho que se encuentran en el nuestro. (Ver tabla abajo).

Tabla No.10. *Límites*

DIRECCION CARDINAL	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
Por El Norte	Abrego	Norte de Santander
	Villacaro	Norte de Santander
Por el Occidente	La Esperanza	Norte de Santander
Por el Sur	Playón	Santander
Por el Oriente	Arboledas	Norte de Santander
	Salazar	Norte de Santander

Fuente: Cartografía IGAC

Según decretos, ordenanzas y actas de deslinde el límite para el Municipio de Cáchira esta definido así: "Partiendo desde los límites de Arboledas (Norte de Santander) y Suratá (Santander), en la cordillera de Moham, siguiendo toda esta a tomar la cordillera principal de la sierra, por toda esta, pasando por el alto de la Lora, hasta su terminando sobre el río Cáchira, frente a la quebrada de la Tigra, río Cáchira abajo hasta encontrar con el Departamento de Magdalena; volviendo a la derecha, atravesando la planicie de la tierra llana, y luego a buscar las cabeceras del río San Pablo, lindando con el Municipio de Abrego; de allí línea recta al alto de Guichal; de aquí en la misma línea al Alto de Las Jurisdicciones; de este en línea recta al Alto de la Centella; límites con los Municipios de Abrego y Villa Caro, de aquí pasando por la parte más alta de la Peña de la Cárcel y siguiendo toda la cima de potrero grande hasta caer a la Sardinata; lindando con el Municipio de Villa Caro; de allí por toda la línea divisoria de los Municipios de Salazar y

Arboledas, al punto denominado Pringador y de allí a la cordillera del Moham que se tomó como primer lindero”.

2.3.2.1 Límites de los Municipios de Abrego y Cáchira

Partiendo de la cima del cerro de la Centella, donde concurren los territorios de los Municipios de Villa Caro, Cáchira y Abrego, se sigue por el Filo de la Centella en dirección sur (S) hasta el nacimiento de la quebrada las Delicias, y por el cauce de ésta, hasta su desembocadura en la quebrada de las Vegas, aguas arriba hasta su nacimiento en el alto de las Ventanas, a partir de estos puntos sigue la mayor elevación de la Cordillera, pasando por los puntos de El Mariscal, cuatro esquinas, Alto del Quichal conduce al corregimiento de León XIII, se sigue el borde suroccidental del camino referenciado, pasando por el Alto de la Cruz del Roble hasta el nacimiento de la Quebrada La Cárcel, donde se colocará un mojón (coordenadas planas: X: 1.350.400 y 1.097.000) de donde continúa por la quebrada o río Carcasí; se sigue el río Carcasí aguas abajo hasta la desembocadura de la Quebrada La Peña y por el cauce de esta hasta su nacimiento en la cuchilla de León XIII; se sigue el camino de León XIII en noreste hasta la iniciación de una cañada que en adelante se denominará el deslinde por la que se desciende al río San Pablo, se continúa por el río San Pablo, aguas abajo, hasta el punto donde recibe una cañada que desciende del Filo de la Perdiz, y donde el río cambia bruscamente de dirección (siguiendo hacia el Sur); se sigue la cañada en dirección noreste hasta el punto en el Filo de la Perdiz y donde se colocará un mojón (coordenadas planas X: 1.349.100; Y1.088.440) por el filo de la Perdiz se continúa hasta el alto del Buey y luego hasta el nacimiento de la Quebrada Vijagual, se sigue el cauce de la quebrada Vijagual hasta encontrar la carretera que de Bucaramanga conduce a San Alberto; se continúa en dirección Noreste por el borde de suroccidental de la carretera hasta encontrar el paso de la quebrada La Raya; y luego por el cauce de la quebrada la Raya hasta su desembocadura en el río San Alberto, fin de la línea descrita y donde concurren los territorios de Abrego y Cáchira en el Límite Interdepartamental.

2.3.2.2 Límites Corregimiento de la Carrera:

“Desde el alto del Moham, cordillera abajo hasta encontrar con la sierra de Morro Negro (límites con Santander), siguiendo a la derecha hasta el desemboque en la quebrada de la Carrera en el río Cáchira, río arriba encontrar el filo de Chorria Manteca, filo arriba hasta dar en el punto del Boquerón, cincho arriba hasta subir al filo de la Carrera, filo arriba hasta el alto de la Carrera, de aquí a buscar el cerro del Pringador, de allí colindando con los Municipios de Salazar y Arboledas y de allí a la cordillera o Alto del Moham, primer lindero”.

2.3.2.3 Límites Corregimiento de La Vega:

“Por acuerdo número 3 de 1949 (feb. 22), se fijaron los límites del Corregimiento de la Vega, según linderos que se copian.” “Desde la desembocadura de la quebrada de la

Peña Vivía, en el río Cáchira, este arriba hasta encontrar la confluencia del chorro del salto, de aquí en línea recta hasta encontrar la casa vieja de la Aguada, o sea, la que fue del señor Leopoldo Cáceres; de aquí en línea recta hasta encontrar el Alto de la Cruces, o es en donde se encuentra los caminos de León XIII y Carcasí; de aquí de para abajo por toda la Cordillera del Alto de la Laguna, hasta encontrar la unión del filo del Lucero, con la cordillera de la Jarra, de aquí a mano derecha en línea recta hasta encontrar la casa de la Silleta; límites con el municipio de Abrego, por todo estos linderos o sean los del municipio de Cáchira con el Municipio de Abrego, hasta encontrar la trocha del Ganado; de aquí hacia la izquierda a buscar el filo de la Lora; de aquí diagonal a la derecha a buscar el filo de Palo Quemado, de aquí línea recta a la casa de Límites que está en la carretera Caiba Abrego; de aquí línea recta por los límites del Municipio de Rionegro, hasta encontrar el Alto del Piojo; de aquí por la misma cordillera arriba, hasta ponerse en dirección con el nacimiento de la quebrada de La Peña esta abajo a su primer lindero”.

Estos límites hacen parte de Ordenanzas anteriores, que definieron los corregimientos mas importantes de Cáchira. En ellos no se tomaba en cuenta el municipio de Playón, el cual era un corregimiento de Rionegro.

2.3.3 EXTENSIÓN

El área municipal es de 605.9350602 km², y posee un perímetro de 165,66670 km, reconocidos a través de la digitalización realizada a escala 1:25.000. Como en el IGAC no se posee una nueva extensión del municipio, comparamos la suma de las áreas de los Municipios de la Esperanza y Cáchira la cual es de 1255.38 Km², con el área antigua que figura en el IGAC de 1.058 Km², lo cual deja observar una diferencia bastante amplia, debida al proceso de deslindes incluye a los Municipios de Abrego, La Esperanza y Cáchira. Por restas sucesivas se puede estimar las áreas segregadas de cada municipio para conformar el nuevo municipio de La Esperanza.

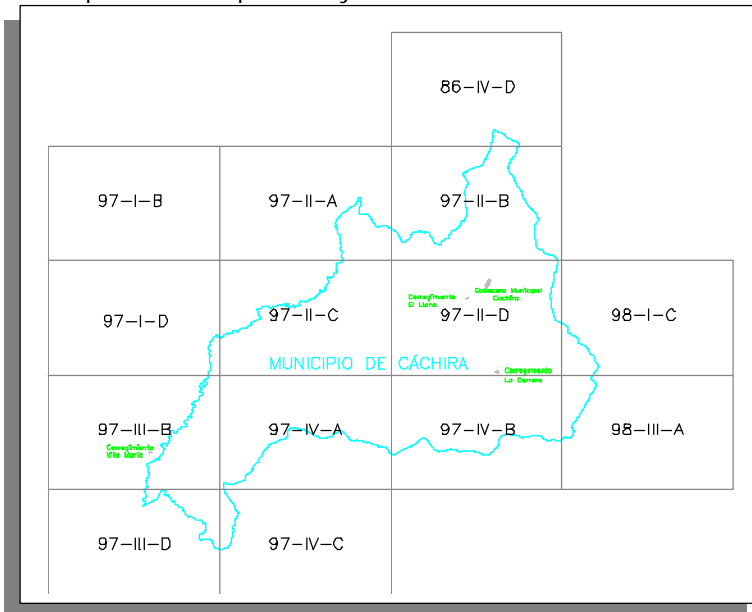


Figura 2. Distribución del límite municipal en Planchas 1:25.000 Igac

Su distribución de planchas IGAC, le da a Cáchira una forma rectangular a trapezoidal, en donde se da un cuello en la parte central para ensanchar el municipio hacia su parte mas alta. Esta forma se vera relacionada mas adelante para análisis con otras variables.

La extensión de este municipio es bastante grande, comparada con el promedio de municipios de Norte de Santander. En especial, la tendencia parece mostrar que la desarticulación municipal a la capital departamental es correspondiente al tamaño municipal. Aunque su factor de forma lo de el sentido histórico regional de asentamiento y poblamiento.

2.4 ASPECTOS FUNCIONALES

Por su ubicación en la región constituye una dimensión de especial importancia, ya que este municipio es para su departamento zona de frontera. Por estar distante de la capital del departamento y debido al centralismo político y administrativo, muestra una escasa intervención estatal en términos de inversión pública, tanto para la construcción de la infraestructura productiva, especialmente las vías de comunicación, como para la dotación requerida para la reproducción de las comunidades locales, como servicios en salud, educación, agua potable y manejo de excretas; lo cual contribuye a su bajo desarrollo económico y social.

Desde la perspectiva cultural el municipio contiene la riqueza de la cultura andina, pero como espacio de encuentro y sincretismo entre culturas de diversos puntos de cordillera, que alcanzan a entremezclar sus costumbres, y generan un carácter especial para reproducir su vida social y creación de espacios sociales para la promoción local del desarrollo.

Lo funcional sin ser centrado solamente en lo urbano, como se concibe hoy en día, posibilita un entendimiento y comprensión de las formas y condiciones con las cuales se irriga y difunde el desarrollo. Los poblados y ciudades no solo son el medio por el cual se ha dominado determinado territorio, sino que a través de las relaciones y flujos que entre ellas se mantienen se establece un sistema intrincado de ciudades que cumplen determinados fines y objetivos (CIDER, 1990).

A su vez, en la escala de nuestros sistemas productivos rurales, lo funcional responde a las facilidades que se hayan establecido en torno a las comunicaciones, en mayor grado las viales, seguidamente las administrativas, para la posibilitación de flujos de servicios, evaluando recíprocamente las restricciones que se tengan de ellas por parte del medio natural y las limitantes en precisión de espacios administrativos y de gestión.

Los anteriores canales de comunicación lo constituían los ríos y a través de ellos se pudo abrir paso para la colonización de todo un territorio. A medida que se consolidó, el factor tecnológico y la gestión de recursos tanto administrativos como humanos, hace que se encuentren al alcance de todas las personas oportunidades de abrir nuevas perspectivas de desarrollo de acuerdo a su cosmovisión.

De esta forma, se toma que la funcionalidad de un municipio se mide en primer lugar por el juego que se articula entre:

- ✓ Accesibilidad
- ✓ Areas de Influencia Directa e Indirecta
- ✓ Caracteres Geográficos relevantes
- ✓ Subregiones Geográficas preestablecidas
- ✓ División Político Administrativo

Estas variables en primera medida, mostrarán cómo el municipio establece conexiones y flujos para librar su dinámica interna. En contraposición, asegura más a su interior, los espacios de concertación creados, partiendo desde las restricciones naturales hasta las divisiones veredales, las cuales poseen una Junta de Acción Comunal y unos representantes de grupos de Junta, por cada corregimiento. Estos a su vez, tienen un espacio de enlace en la administración con el Representante de las Comunidades, en cabeza de Pedro Niño. De esta manera lo Funcional se une claramente a lo Político y lo administrativo.

2.4.1 ACCESIBILIDAD

Se pretende "Dar una medida de la separación de actividades o asentamientos humanos que se encuentran conectados entre sí mediante un sistema de transportes (O vías para nuestro caso)" (Minambiente, 1996).

Para nuestro caso, hace referencia a la relación que existe en una malla de comunicación que permite salvar la distancia y el esfuerzo o coste entre dos o más puntos, a través de accidentes naturales que lo facilitan. La accesibilidad hace parte de un beneficio neto que un grupo de personas obtiene por estar en una determinada localización y utilizar un sistema vial concreto. (Minambiente, 1996)

Su primer principal acceso es por carretera con El Playón y Bucaramanga (Troncal oriental a la costa). Se accede al casco urbano principal, de Bucaramanga, a través de la troncal a la costa recorriendo un parcial de 65 Km, hasta el sitio Primavera. Luego se emprende un carreteable hacia el oriente que bordea el cauce del río Cáchira del Espiritu Santo hasta encontrar un casco de corregimiento denominado La Vega a 10 Km de Primavera, para emprender una restante longitud de 27 Km, por trayectos hasta el casco urbano principal o cabecera municipal.

Un acceso reciente a través de vía secundaria, el cual comunica ahora con la capital del Departamento Cúcuta, es el del Alto de Carmen de Nazareth (Municipio de Salazar). La nueva carretera emplearía en optimas condiciones solo cuatro horas en el viaje a la capital

del Norte de Santander. En el momento opera una flota comercial denominada Transportes Peralonso.

Existe un acceso secundario adicional para un casco urbano de segundo nivel que sirven como cabecera de corregimiento, denominado La Carrera. Este parte desde el sitio denominado: Los Mangos, sobre la vía carretable de La Primavera – Cáchira a unos 28 Km de Primavera. (Ver Tabla abajo).

Tabla No.11. **Accesos internos a Cacos Urbanos principales y secundarios**

SITIO DE BIFURCACIÓN	TRONCAL	PUNTO DE LLEGADA	KILÓMETROS
Los Mangos	Primavera – Cáchira	La Carrera	8
Primavera	Primavera - Cáchira	El Llano	43
Primavera	Primavera - Cáchira	La Vega	10

Fuente: Proyecto

2.4.2 SUBREGIONES GEOGRÁFICAS

Su superficie se distribuye en los pisos térmicos cálido, templado, frío y piso bioclimático páramo.

El municipio de Cáchira se compone, prácticamente, por los valles fluviales y microcuencas afluentes de la quebrada chorreritas y el río Cáchira del Espíritu Santo.

El municipio de Cáchira pertenece a la gran región Cordillerana, la cual tiene 500 años de historia, puesto que fue la zona predilecta para la colonización inicial de los Españoles, debido a las fértiles tierras ubicadas en ese entonces.

Esta región está conformada incluso por las veredas de los municipios que le sirven de limite como son: Abrego, Cáchira, La Esperanza, San Alberto, San Martín y El Playón, de los departamentos de Norte de Santander y Santander.

Biofísicamente, se presenta un sustrato de rocas antiguas, metamórficas e ígneas que proporcionan suelos evolucionados, en los que se sustenta vegetaciones ralas o arbóreas que soportan alta acidez y ausencia de horizontes húmicos, a su vez, en la producción sistemas de minifundio a finca en las partes altas, las cuales son dedicadas a actividades pecuarias. La población desarrolla una tradición alrededor, que se manifiesta o hace evidente en los diversos planos de su vida.

La región Cordillerana presenta socialmente generalizada una tradición cifrada en el intercambio y el transporte de productos, unido a un nivel de vida más alto, acorde con las costumbres de los españoles en un primer momento, y de sus hijos, los criollos, posteriormente. Este nivel más alto de vida se ve como resultado de una institucionalidad de mayor tiempo asentada y que hasta hace poco empezó a reestructurarse dentro del nuevo orden territorial, para el que se demandaba una descentralización administrativa. Comprende desde el piedemonte cordillerano desde los 250 msnm hasta una altura de

3800 msnm, en el área de influencia de las cuencas media y alta del río Cáchira del Espíritu Santo.

Los principales mercados alternos son San Alberto, San Martín y Bucaramanga. Entre las dificultades para la comercialización esta la falta de vías de comunicación, que se manifiesta en que la mayor parte del transporte de los productos se hace a lomo de mula en trayectos que duran hasta 8 horas como el caso de las veredas San José de Belén, San Estanislao y Estocolmo entre otras.

Como subregiones geográficas municipales se pueden determinar:

Subregión de Piedemonte: Desde la parte mas baja del municipio hasta avanzar por los sectores en medio del cruce La primavera y el casco urbano de La Vega.

Subregión de Valles encajonados y Cimas: Determinados por las dos corrientes hídricas principales que corren en el municipio, que han labrado durante millones de años su cauce en una roca con mínima resistencia a los procesos de corte y socavación. Hasta unos 4 km antes de entrar al casco urbano principal.

Subregión de formas estructurales: Sobre el cual se encuentra el casco urbano, aunque este descansa sobre unos cuaternarios, la forma subregional esta demarcada por frentes masivos (geomorfología) que realzan el paisaje y pendientes hasta su llegada a cotas de 3.000 msnm o mas.

Subregión de páramo: Llanuras glaciáricas, formadas por los sucesivos descongelamientos y labrados que sobre los planos rocosos formaban los factores de termoclastismo e hidrometeorológicos.

La imagen de satélite fue georeferenciada con los límites corregidos de acuerdo a las actas de deslinde del IGAC. Como subregión el área de páramo para Cáchira era pequeña, y corresponde con una franja delgada que va hasta la Laguna de Guerrero y hasta el primer encumbramiento de laderas en el alto de Torrecitas. La Imagen de satélite tiende a mostrarnos las sombras de cobertura vegetal, y en esta solo se percibe la amplitud de una población vegetal invasora como es el Frailejon. Una especie invasora no da características propias de Páramo, como sucede con la mayoría de las gramíneas en los demás pisos altitudinales, en especial los bajos cálidos, para un fenómeno conocido como sabanización, en este caso sería una paramerización. En su lugar se deben tomar los criterios biofísicos de biólogos reconocidos que sitúan el ecosistema páramo como comunidad de especies, por encima de los 3.400 msnm, en zonas de bajas pendientes y topografía ondulada. Bajo este criterio se delimita esta subregión (ver mapa de subregiones). La mayor parte de paramos se encuentra entre lo que es Villacaro, Salazar y Arboledas, municipios que poseen extensiones sinuosas alargadas de estos paramos hasta 4.000 msnm y un poco mas.

2.4.3 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

El límite municipal se dibujó en 14 planchas topográficas; para realizarlo se contó con el límite municipal a escala 1:100.000 y 1:25.000 del IGAC y se verificaron los puntos geográficos nombrados en las actas de deslinde con los municipios adyacentes.

Los límites veredales se establecerán en gran medida para el municipio, por medio de los talleres que se realizarán en caseríos y cascos urbanos de corregimientos. En posterior trabajo de campo se perfeccionarán estos límites.

Se debe considerar que algunos municipios presentan división de corregimientos, que en algunos casos están debidamente legalizados ante el IGAC, y son considerados zonas de vital importancia y preferencia para la inversión, como espacios de cierta homogeneidad, y ejecución de proyectos estratégicos dentro del mismo municipio. Estos están generalmente representados por una Inspección de Policía.

Es importante señalar, que en la división de veredas se esta dando una legalidad y representación a un grupo de personas a través de una junta de Acción Comunal. De esta forma por intermedio de los instrumentos y espacios que abren las nuevas leyes constitucionales se da la oportunidad de participación y concertación efectiva alrededor de un espacio con el cual hasta el momento se identifican.

A nivel nacional, estos límites de veredas, no se encuentran actualizados, consecuentemente con la falta de actualización que no posee a su vez la administración.

A continuación se presenta un listado de corregimientos, inspecciones de policía y caseríos que se encuentran registrados en el IGAC:

Corregimientos

Los corregimientos registrados en el IGAC son los siguientes:

EL LUCERO - al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura.

LÍMITES - al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura.

EL MANZANO - al oeste de la cabecera municipal, de la cual dista 10 km por camino de herradura.

MIRAFLORES - al suroeste de la cabecera municipal, de la cual dista 21 km por carretera.

PRIMAVERA - al suroeste de la cabecera municipal, de la cual dista 39 km por carretera. Tiene servicio de energía eléctrica.

RAMÍREZ - al noroeste de la cabecera municipal, de la cual dista 6 km por carretera.

SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA - Dista de la cabecera municipal 30 km por carretera y camino de herradura.

LA UNIÓN – Punto de bifurcación de caminos hacia San Pablo.

En la época de caminos eran apoyos muy importantes al relevo de mercancías y transporte. Los que se proponen funcionalmente quedan reducidos a tres, acordes a la forma de convocatoria que emplea el municipio y de acuerdo a un reconocimiento cultural por parte de los habitantes y la misma administración; lo cual da muestras de un buen nivel de concertación en toda el área municipal, estos corregimientos son:

- La Carrera
- Cáchira o Cabecera Municipal
- La Vega

Aparte de la Cabecera Municipal quedan demarcadas las dos anteriores inspecciones de policía, las cuales fueron construidas en puntos de encuentro y dominancia de un determinado corredor, así como la cabecera municipal en su momento.

LA CARRERA - al sureste de la cabecera municipal, de la cual dista 15 km por carretable. Tiene servicios de energía eléctrica y acueducto.

LA VEGA - al suroeste de la cabecera municipal, de la cual dista 28 km por carretera. Tiene servicios de Acueducto, Energía Eléctrica y Alcantarillado parcial.

Caseríos

LOS ALPES - al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por carretera.

CANOAS - al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura y carretera.

LA CARAMBA - al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura.

CARCASÍ - al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por camino de herradura.

CRISTO REY - al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por carretera.

EL FILO - al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por carretera.

SAN ANTONIO - al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por carretera.

SARDINAS - al suroeste de la cabecera municipal. Comunicado a ella por carretera.

2.4.3.1 Veredas establecidas por la Administración Municipal

Tabla No.12. Veredas, su principal infraestructura y equipamiento

	VEREDA	PUESTO DE SALUD	DE ACUEDUC	ELECTRIFICACION	CARRETEABLE	DIST KMS	EN TELEFON
1	San José del Llano	NO	SI	SI	SI	4	NO
2	Bellavista	NO	NO	NO	NO		NO
3	Miraflores	NO	NO	NO	NO		SI
4	Guerrero	NO	NO	NO	SI	15	NO
5	Barrohondo	NO	NO	NO	NO		NO
6	Estocolmo	NO	NO	SI	NO		NO
7	Cuatro Esquinas	NO	NO	NO	NO		NO
8	Montenegro	NO	NO	NO	NO		NO
9	Ramírez	NO	NO	SI	SI	6	NO
10	Páramo de Los Ranchos	NO	NO	NO	SI	18	NO
11	Santamaria	NO	NO	NO	NO		NO
12	San José de Paramillo	NO	NO	SI	NO		NO
13	Barandillas	NO	NO	SI	NO		NO
14	Canoas	NO	NO	NO	NO		NO
15	El Silencio	NO	NO	SI	SI	12	NO
16	La Caramba	NO	NO	NO	NO		NO
17	El Manzano	NO	NO	SI	NO		SI
18	Planadas	NO	NO	SI	SI	9	NO
19	Vegas de Ramírez	NO	NO	NO	NO		NO
20	San Antonio	NO	NO	SI	NO		NO
21	La Reforma	NO	NO	SI	NO		NO
22	San José de La Montaña	NO	NO	NO	NO		NO
23	Los Mangos	NO	NO	SI	SI	7	SI
24	Maravillas	NO	NO	NO	NO		NO
25	Galvanés	NO	NO	SI	SI	3	NO
26	El Carbón	NO	NO	SI	NO		NO

	VEREDA	PUESTO DE SALUD	DE ACUEDUC	ELECTRIFICACION	CARRETEABLE	DIST EN KMS	TELEFON
27	La Carrera	SI	SI	SI	SI	30	NO
28	Villanueva	NO	NO	SI	NO	8	NO
29	Paloquemao	NO	NO	SI	NO		NO
30	El Filo	NO	NO	SI	NO		NO
31	San Francisco	NO	NO	NO	NO		NO
32	Santa Rosa	NO	NO	NO	NO		NO
33	Las Mercedes Bajas	NO	NO	NO	NO		NO
34	El Salobre	NO	NO	SI	SI	30	NO
35	La Esplayada	NO	NO	SI	NO		NO
36	Alto de Lora	NO	NO	SI	NO		NO
37	El Tablazo	NO	NO	SI	NO		NO
38	El Sardina	NO	NO	SI	NO		NO
39	El Recreo	NO	NO	NO	NO		NO
40	Tierra Grata	NO	NO	SI	NO		NO
41	Paramito	NO	NO	NO	NO		NO
42	Las Mercedes Altas	NO	NO	NO	NO		NO
43	El Lucero	NO	NO	NO	NO		NO
44	Alto Móvil	NO	NO	NO	NO		NO
45	Las Cruces	NO	NO	NO	NO		NO
46	San José de La Laguna	NO	NO	NO	NO		NO
47	Boca de Monte	NO	NO	SI	NO		NO
48	Vega de Oro	NO	NO	NO	SI	23	NO
49	San Agustín	NO	NO	SI	NO		NO
50	Carcasi	NO	NO	NO	NO		NO
51	Primavera	NO	NO	SI	SI	39	NO
52	Cristo Rey	NO	NO	SI	SI	32	NO
53	Las Cuadras	NO	NO	NO	NO		NO
54	San Luis	NO	NO	NO	NO		NO
55	La Sardina Baja	NO	NO	SI	SI	38	NO
56	La Carrilla	NO	NO	NO	NO		NO

Fuente: Umata, 1998

Por cascos urbanos que son centros de veredas:

Tabla No.13. **Cascos urbanos centros de veredas, su principal infraestructura y equipamiento**

Esquema de Ordenamiento Territorial de Cáchira – Norte de Santander

	CASCO URBANO	PUESTO DE SALUD	ACUEDUC TO	ELECTRIFI CACION	CARRETE ABLE	DISTANCIA EN KMS	TELEFON
1	Cáchira	Hospital	SI	SI	SI		SI
2	La Vega	SI	SI	SI	SI	36	SI
3	La Carrera	SI	SI	SI	SI	30	SI

Fuente: Umata, 1998

CONTENIDO

2. CONSTITUCIÓN DE UN TERRITORIO CORDILLERANO SOBRE CAMINOS	34
2.1 MARCO DE CONCEPTUALIZACIÓN	34
2.2 ANTECEDENTES HISTORICOS REGIONALES	35
2.2.1 CONSOLIDACIÓN DEL POBLAMIENTO TERRITORIAL.	35
2.2.2 RECONSTRUCCIÓN HUMANA DEL ASENTAMIENTO POBLACIONAL	36
2.2.3 NUEVOS ORDENES DE CONFIGURACIÓN TERRITORIAL.	38
2.2.4 CONSERVACIÓN DE UNA IDENTIFICACIÓN DE DOBLE PERTENENCIA	41
2.2.5 SOLUCIÓN DE CONFLICTOS REGIONALES FINALES	42
2.3 RECONOCIMIENTO GEOGRAFICO	43
2.3.1 LOCALIZACIÓN	43
2.3.2 LÍMITES	44
2.3.3 EXTENSIÓN	46
2.4 ASPECTOS FUNCIONALES	47
2.4.1 ACCESIBILIDAD	48
2.4.2 SUBREGIONES GEOGRÁFICAS	49
2.4.3 DIVISIÓN POLÍTICO- ADMINISTRATIVA	51

Lista de Tablas

Tabla No.10. Límites.....	44
Tabla No.11. Accesos internos a Cacos Urbanos principales y secundarios	49
Tabla No.12. Veredas, su principal infraestructura y equipamiento	53
Tabla No.13. Cascos urbanos centros de veredas, su principal infraestructura y equipamiento	54

Lista de Figuras

Figura 1. Límites del municipio de Cáchira _____	43
Figura 2. Distribución del límite municipal en Planchas 1:25.000 Igac _____	46